SISTEMA DE DATOS PERSONALES

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PROCEDIMIENTO DE DENUNCIAS EN MATERIA DE DATOS PERSONALES

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de la Dirección de Datos Personales.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

El sistema de datos personales del procedimiento de denuncias en materia de datos personales cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, biométrico, laboral y de procedimientos administrativos o jurisdiccionales.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre (titular y/o representante legal) Domicilio Clave Única de registro de Población (CURP) Clave de elector Firma Fecha de Nacimiento Fotografía Sexo Folio OCR
Datos electrónicos	Correo electrónico personal
Datos Laborales	Referencias personales y laborales Nombramiento
Datos biométricos	Huella Dactilar (como firma de la denuncia o como elemento de la identificación oficial)
Datos procedimientos administrativos o jurisdiccionales	Información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento jurisdiccional o administrativo seguido en forma de juicio

III.- Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted serán para las siguientes finalidades:

Registrar y tramitar las denuncias de probable vulneración e incumplimientos a la normatividad en materia de datos personales;
Acreditar su identidad o la del representante legal;
Sustanciación de los procedimientos de investigación previa y en su caso verificación
Informar los avances del procedimiento y emitir resolución según sea procedente
Dar cumplimiento a las resoluciones en materia de datos personales
Efectuar notificaciones;
Generar informes y estadísticas y
Cumplir con la publicación de obligaciones de transparencia previstas en la Ley General y la Ley Local de transparencia

Asimismo, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos

El origen de los datos personales que se recaban, es proporcionado por el denunciante, a través de las posibles vulneraciones en materia de datos personales. La forma de recolección es de manera física y electrónica

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: Dirección de Datos Personales
Cargo: Directora de Datos Personales
Área: Dirección de Datos Personales

VI.- Las transferencias de las que pueden ser objeto

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	En caso de interponer algún medio de impugnación previsto por otras leyes.
Sujetos Obligados en materia de datos personales	México	Para el requerimiento de informes y substanciación del procedimiento.
Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso de reconducción de la denuncia.

VII.- La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 126 fracción VI, 127, 157, 158, 159, 160 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 49, fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada

La forma de interrelacionar la información mediante memorándum y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

Ponencias
Secretaría de Acuerdos
Dirección de Asuntos Jurídicos
Dirección de Transparencia
Dirección de Archivo

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

Datos de la Unidad de Transparencia
Domicilio: Guadalupe Victoria N° 7, esquina Clavijero
Colonia: Centro
Xalapa, Ver.
C.P. 91000
Teléfono: (228) 842 02 70 ext. 107/109
Correo electrónico: transparencia.ivai@outlook.com

X. El tiempo de conservación de los datos.
El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal, lo cual será de 1 año en el área de trámite y 6 años en concentración, su destino final será histórica.

XI. El nivel de seguridad.
Alto

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de atención y la de detección. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.
Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Dirección de Transparencia.